

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gra-
cia, 28, 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, núm. 23, principal.

AÑO XXI, NÚM. 3.758 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos concediendo naturalizacion de España de cuarta clase á D. Juan Bautista Puseoli, residente en Beirut, y á don Policarpo Manu vicecónsul de España en Smirna.

Por real decreto se ha dispuesto que se mantenga en comision el nombramiento de oficial de la clase de segundos del ministerio de Ultramar, con destino á la seccion de contabilidad del mismo, hecha por decreto de 4 del actual á favor de D. Jacobo Colombo, gobernador que ha sido de provincia y oficial en el ministerio de la Gobernacion.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 10 de febrero por conducto del cónsul de S. M. en Southampton, que no ocurría novedad en la isla.

El gobernador civil de Madrid, con fecha 29 del mes próximo pasado, y como término de los trabajos verificados para organizar la fuerza de cuatro compañías de guardia rural correspondiente á la provincia de su cargo, ha remitido al ministerio de la Guerra un plano en el cual se presenta con tinta de diferentes colores el territorio que se considera conveniente designar á cada circunscripción, y en el que se marcan tambien con determinadas señas los puntos de residencia de cada uno de los oficiales que han de mandar la fuerza.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se haga una tirada del esbozo plano, del cual se dirigirá á cada provincia á la mayor brevedad un ejemplar para que pueda tenerse presente al designar la más oportuna distribución para la fuerza del lindado cuerpo.

Tambien se han dado las gracias al gobernador de Madrid, por el celo que ha demostrado desde los primeros pasos dados en la organizacion de la guardia rural, por la asiduidad con que se ha dedicado á los trabajos referentes á este servicio, hasta llevarlos á feliz término, y por el acierto y eficacia con que ha sabido secundar el pensamiento del gobierno.

La Gaceta de hoy publica una circular del obispo de Jaen recomendando la caridad en favor de las victimas de las desgracias de Puerto-Rico y Filipinas.

La temperatura máxima de ayer fué de veinte grados y la mínima uno bajo cero.

Segun los partes recibidos, ayerha llvido en San Sebastian.

SEGUNDA EDICION.

El ayuntamiento de Avila ha tenido varias reuniones con objeto de acordar los medios de dar trabajo á la gente jornalera: entre otras cosas ha acordado empezar algunos trabajos de utilidad pública acudiendo á la prestacion personal de los vecinos y al mismo tiempo invitar á los poseedores de granos para que no falte este artículo en la plaza.

El Sr. Moyano ha declarado solemnemente, segun dice un colega, que hará la oposicion á todo ministro de Hacienda que no realice las economías por que su memoria viene abogando calorosamente desde el año pasado.

Con motivo del estado ruinoso que ofrece el cuartel del Posito, ocupado por la guardia civil del tercio de Madrid, se ha mandado habilitar al efecto un edificio que posee la compañía general de los Books, en las afueras de Atocha, en el cual podrán colocarse 68 ó mas caballos y 500 hombres próximamente.

En los últimos números del *Genio médico*, se ha publicado una serie de artículos del oculista D. José Gastaldo, acerca de xerofthalmia, padecimiento de la vista de difícil curacion y poco estudiado hasta el día. Estos escritos, son notables por mas de un concepto, pues el Sr. Gastaldo, además de dar á conocer los síntomas que caracterizan esta enfermedad, propone de una manera clara y original los medios de curacion, lo cual, dice, ha de ser en el primer período.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Vich, el doctor D. José Homs y Salazar, arzobispo de la misma iglesia.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha significado al de la Guerra la conveniencia de que se restablezca la comandancia del escuadrón del tercio de la guardia civil de esta corte, dedicada al servicio de las afueras, y que sea desempeñada por el mismo jefe que ha venido haciéndolo hasta su supresion, así por el conocimiento práctico que tiene del terreno como por el acierto con que ha sabido cumplir las funciones de su cometido.

La *Epoca*, despues de anunciar como nostros la desaparicion del diario *La Ley*, añade:
«Tambien se halla próxima la desapa-»

ricion de algun otro periódico político de los que no ha mucho han salido á luz en España.»

Ha pasado por encargo especial, segun tenemos entendido, al abogado fiscal del tribunal supremo de Justicia, D. Manuel Azcutia, la como pocas célebre y monstruosa causa que se ha seguido en la audiencia pretorial de la Habana, y hoy se compone de mas de veinte piezas y cerca de diez mil folios, contra el teniente gobernador que fué de Colon, D. José Agustín Argüelles y diez y seis consortes, con motivo de un arrijo de negros bozales, el que se dice plágio de los mismos y distintas falsedades. Los procesados, que llevan cuatro años de cárcel, esporen con sobrado fundamento de la reconocida actividad é inteligencia del Sr. Azcutia, de que tan constantes pruebas ha dado cuando ha desempeñado igual cargo en la audiencia de esta corte, que no demorará su informe, á pesar de lo voluminoso y complicado del proceso, pues como es natural, desean que cuanto antes se lije su suerte de una manera decisiva. El teniente gobernador Argüelles viene condenado en 19 años de cadena y á penas menos graves los restantes, siendo abogados defensores los señores Fernandez de la Hoz, Aparici y Guijarro, Nozal, Cutanda, Mathé, Madrazo y otros que no recordamos y cuyos nombres bastan para dar á conocer la importancia del negocio. Tendremos á nuestros lectores al corriente de su marcha.

El *Universal* dedica un oportuno recuerdo al 2 de marzo, aniversario de la muerte de Gravina, al héroe general que tan alto puso el nombre de la armada española.

Tiene entendido la España que la señora duquesa de Medinaceli piensa poner en escena en su lindo teatro el boceto de costumbres *La comedia-mante*, escrito por los Sres. Lusteró y Saco.

Ha fallecido en Jirona el presidente de la junta de evaluacion de aquella provincia, D. Pedro Martínez Quintanilla.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III, el Sr. D. Vicente Alvarez.

Una persona que acaba de llegar del Alto Aragon, nos dá la halagüena noticia de que en estos dias ha caido por tierra de Huesca una abundante lluvia que ha venido á reanimar los sementeros, infundiendo á los labradores la esperanza de ver colmados sus afanes con abundantes frutos en la próxima cosecha.

En Zaragoza se han importado en pocos dias mas de sesenta mil arrobas de trigo y se esperaban nuevos y mas importantes cargamentos. La empresa del ferrocarril de Barcelona ha bajado en dos quintas partes el precio del transporte.

En la causa seguida contra D. Manuel Fernandez Martin y D. Diego Valero y Ruiz, redactor el primero que fué del *Imparcial* é impresor el segundo de dicho periódico, por denuncia de un artículo impreso en el número 23 de dicho diario político correspondiente al día 13 de abril de 1867, el señor juez especial de imprenta, en auto definitivo de 26 de febrero de este año, ha declarado arreglada á la ley la reogida decretada por el Excmo. señor gobernador de la provincia de Madrid del referido artículo, condenando en las costas y gastos del juicio por mitad y mancomunadamente á ambos procesados.

Esta sentencia tiene que ser consultada ante la audiencia del territorio.

Se halla enferma de gravedad la duquesa viuda de Alba, que hace años se encuentra muy delicada.

Leemos en la *Epoca*:
«Confesamos ingenuamente, á riesgo de no contentar á la opinion pública, que merece nuestro aplauso la orden para que los cafés de Madrid solo puedan estar abiertos hasta las dos de la mañana. La orden soto tiene, á nuestros ojos, el defecto de prolongar el permiso una hora mas de lo que juzgamos necesario en esta estacion. ¿A qué hora puede levantarse un pueblo que en enero se acuesta á las tres de la madrugada? Y el industrial, el empleado, el literato, el propietario, el comerciante que pasa en el café hasta las dos de la noche y en la cama hasta las once de la mañana, ¿de qué trabajo es ya capaz en los cortos dias del invierno? Hemos visto á muchos extranjeros llegando á Madrid en trenes retrasados á la una de la noche, asombrarse del espectáculo que á estas horas ofrecia el centro de la corte y preguntarse si la animacion y bullicio de nuestros cafés significaban alguna gran fiesta popular. La respuesta es que los españoles estamos de fiesta siempre. Así se hallan nuestros campos y nuestras ciudades.»

Para llevar á debido efecto lo prescrito en la ley de propiedad literaria en la parte relativa á la remision á la biblioteca Nacional de un ejemplar de todas las obras que se publican en el reino, cuya prescripcion no se observa porque la

letra de la misma parece como que deja en libertad á los autores para gozar ó no de las ventajas que dicha ley les concede, se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, disponiendo que de los dos ejemplares que se manda entregar á estas autoridades por la ley de imprenta vigente, sea uno de ellos remitido á la biblioteca Nacional, devolviendo el otro á los interesados segun en dicha ley se previene.

La primera obra que se estrenará en el teatro del Príncipe, es original del señor D. Antonio Hurtado. Dicea que la compañía dramática que actúa en el teatro del Príncipe terminará sus representaciones en la próxima Pascua de Resurreccion.

Escriben de Legroño que la Excmo. señora duquesa de la Victoria se ha encargado de dar á 25 pobres de aquella localidad el alimento diario que necesitan.

La aplaudida actriz doña Cándida Dardalla y su esposo el conocido actor don Antonio Zamora, han regresado á Madrid.

Dicen de Paris que se ha ensayado con éxito estos dias en presencia del emperador, y en secreto, un nuevo cañon llamado ametrallador, de muy corto calibre y de grandes efectos.

No ha sido posible abrir la iglesia del Buen Suceso el primer domingo de este mes, como habian anunciado algunos periódicos, ni está aun señalado, segun nos dicen, el día llo en que debe verificarse la inauguracion, por no hallarse completamente terminadas en el interior todas las obras de ornato y demás que son indispensables para el servicio del templo.

Por real orden de 20 de febrero último, expedida por el ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que todas las escrituras de contratos pertenecientes á los diferentes ramos de aquel departamento, se otorguen en esta corte, con el fin de que todos los documentos de esta clase queden archivados en un solo centro.

D. Pedro Juan y Juliá, beneficiado de la santa iglesia catedral de Mallorca, ha obtenido una canonjia en la misma.

Tambien ha sido elevado á dicha dignidad en la de Vich el ilustrado catedrático de aquel seminario D. Pedro Comas y Tifó.

En reemplazo de D. Jacobo Colombo, jefe de administracion de tercera clase en el ministerio de la Gobernacion, trasladado recientemente al de Ultramar con el mismo destino, ha sido nombrado D. Fermín Figuera, jefe que fué de la seccion central de aduanas en la isla de Cuba.

En breve se estrenará en el teatro de Novedades una comedia en un acto, original de un conocido escritor, y cuyo título es *Cuer en gracia*.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en la isla de Cuba las siguientes cartas:

Habana 15 de febrero de 1868.
Esta isla se va tranquilizando á medida que el tiempo avanza y con él desaparece la enfermedad epidémica. En la Habana ya no hay temores y todo vuelve á su ser y estado natural.

El capitán general se propone visitar la isla toda, cosa de gran provecho para un mando tan estenso como este, porque siempre es bueno y produce buenos resultados que la autoridad conozca por sí propia las necesidades de los pueblos.

Para llevar á cabo este pensamiento, el general Lersundi salió de la Habana el día 5, por el ferrocarril de Villanueva y se dirigió á Pinar del Rio. Le acompañaron en esta escursion los brigadieres Coballos y Mena, el director de telégrafos, el jefe de policía, el de la guardia civil, un oficial de la secretaría y otro de la direccion de administracion y sus ayudantes. En Pinar del Rio fué muy bien recibido y muy obsequiado con comidas y bailes. Tres dias ha permanecido en dicho punto, pues el día 9 á las diez de la noche regresó á la Habana, seguido de las personas que le acompañaron. En el ferrocarril lo esperaron el Sr. Gutierrez de la Vega y otras autoridades.

Ahora que ha cesado el cólera, se piensa en llevar á cabo un bazar para socorrer con sus productos á las familias pobres de los que murieron durante la epidemia. El pensamiento es excelente, pues socorrer á los menesterosos, además de ser una obra meritoria, es el único consuelo que puede acallar las penas de estos desgraciados.

Segun se nos dice, será nombrado presidente de la comision que ha de entender en este asunto, el gobernador político, Sr. Gutierrez de la Vega, cuyo nombramiento será muy bien recibido, porque su honradez no desmentida, su actividad y las muchas relaciones que cultiva con las principales familias de esta poblacion, darán á no dudarlo un resultado brillante. Hasta ahora este es un pensamiento. Cuando tome forma, dará mas pormenores.

Ya dije que se habian constituido las comisiones militares que han de entender, ó mejor dicho que entienden en los delitos de homicidio y robo. La de la Habana sentenció á un chino á garote vil por haber dado muerte á un salvaguardia en el acto de prenderlo. El día 6 del corriente sufrió la última pena en el sitio destinado al efecto. En la capilla pidió que lo bautizaran, cuya ceremonia se verificó á las cuatro de la tarde con la mayor solemnidad. Tambien hizo que se le sirviera una buena comida, á la que convidó á varios chinos amigos suyos y al mulato que dió muerte alevosa y tremenda á la señora doña Angela Pezuola, viuda de García y cañada del administrador de correos de esta capital, señor de Chinchilla. Dios haya tenido piedad de su alma.

En los primeros dias del corriente mes, dejó de existir el coronel del Rey D. Hipólito Adriaensens, jóven aun y una persona muy distinguida por su educacion y por su ameno trato. La siedad de esta capital ha sentido una verdadera pena, al ver desaparecer de ella á una persona tan simpática y querida. Fué atacado del cólera, degeneró en tifus, y por último, cuando todos tenian grandes esperanzas de que se salvara, se le infartaron las glándulas del cuello y dejó de existir. Su entierro fué muy concurrido. Todas las clases de la sociedad estaban en él representadas. La prentura muerte del coronel Adriaensens ha dejado un vacío en el corazón de sus numerosísimos amigos, que solo el tiempo puede llenar.

La señora Ristori, la célebre trágica italiana coacocida en Europa, se está dando á conocer en América con gran éxito. En los Estados-Unidos ha alcazado muchas y merecidas ovaciones. Ahora se encuentra en la Habana, donde dió su primera representacion el primero del corriente. El teatro de Tacon está todo abajado y la concurrencia es distinguidísima. Se estrenó con *Medea* y hasta hoy ha hecho á *Maria Estuardo*, *Pia de Tolomey* y *Sor Teresa*. Cada una de dichas representaciones ha sido un verdadero triunfo.

En el teatro de Villanueva funciona actualmente una compañía de ópera mediana. Su calidad y la circunstancia de haber aparecido la Ristori, lleva á dicho teatro poca concurrencia.

Desde que el cólera ha desaparecido las personas que en Pascuas y siguiendo una costumbre aquí establecida se fueron al campo, han regresado todas á esta capital. Como el Carnaval se aproxima, los bailes de la gente de color, hasta ahora suspendidos, han comenzado á permitirse por el gobierno político. La tradicional fiesta de esta raza, conocida con el nombre de los *diablos*, fiesta que se verifica siempre el día de los Santos Reyes y que fue aplazada este año por las autoridades con motivo de la epidemia, segun una disposicion publicada en la *Gaceta* por el Sr. Gutierrez de la Vega, deberá tener lugar mañana 16. Esto prueba que ya no hay temores de ningun género.

Los damas bailos van tomando animacion á medida que el tiempo avanza y el Carnaval se aproxima. En los teatros y otros salones ya se han verificado algunos de disfras. Sin él lo hubo el día 10 en los salones del Casino á beneficio del Sr. Lafuente, pianista peninsular, cuyos billetes fueron tomados por los socios y repartidos entre las relaciones de cada uno. Estuvo concurrido y hubo refresco y dulces en abundancia.

Valero llegó á Santiago de Cuba y fué muy bien recibido. Este actor, cuando regreso á España, si trabaja, será por aficion, pero no por necesidad.

Haes algunos dias salió de Santiago de Cuba para Cartagena de Indias el vapor de guerra de S. M. *Churrara*, que manda el capitán de fragata D. Diego Mendez Casariego. Su viaje no tiene mas objeto que relevar al buque que custodia desde hace ya mucho tiempo al *Rayo*. La tripulacion de éste, al parecer buque enemigo, lo han abandonado. Se espera con interés la resolucio definitiva de este asunto.

Las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el duque de Valencia al señalar día para contestar á la interpelacion del Sr. Barzanallana sobre la última crisis, son las siguientes, segun el extracto oficial:

«El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (duque de Valencia): Señores senadores, aun cuando el gobierno profesa la doctrina de que no tiene obligacion de venir á los cuerpos colegisladores á manifestar el uso que S. M. la Reina hace de su prerogativa, consignada en la Constitucion del Estado, ni puede obligarse á decir lo que dentro del consejo de ministros se trata: doctrina que ha manifestado en el Congreso de los diputados y en esta cámara siendo ministro el señor marqués de Barzanallana; y aunque tambien últimamente se ha negado á entrar en esta clase de discusiones en el Congreso, hoy, sin embargo, al ver que S. S. invocan motivos de dignidad personal, al par que de interés público, no tiene inconveniente ninguno en aceptar la interpelacion, en abrir las páginas de esta historia; lo hará, si el señor presidente tiene la bondad de acordarlo, pasado mañana. y no lo

hace antes porque hoy y mañana tiene necesidad de asistir al Congreso de los diputados.»

En el día de ayer ha sido segunda vez preso por el celador especial D. Ramon Calvo Jimenez, y puesto en la cárcel de Villa á disposicion de los tribunales, Nicolás Robles Hurtado (a) *El Chaval*, el cual se habia fugado del gobierno civil el día 23 del pasado, donde fué detenido por el mismo por delito de hurto.

Acaba de establecerse una reduccion de un 15 por 100 sobre los precios ordinarios, para los viajeros que desde Badajoz y las estaciones de la línea férrea hasta Almorochon inclusive, se dirijan á Sevilla.

Asimismo se anuncia que en breve se abrirá al servicio público la línea de Almorochon á Belmez; pues sabemos que las tarifas y cuadros de servicios están á la aprobacion del gobierno, el cual tiene gran interés en que así se verifique inmediatamente.

En sufragio del alma del señor obispo de Málaga se han repartido en aquella capital 2000 papeletas de pan y 1000 de raciones de puchero.

La reina de Portugal doña Maria Pia, emprenderá su viaje para Italia á fines del mes de marzo.

Ha fallecido en Aveiro (Portugal) el general portugués señor conde de San Antonio, par del reino, uno de los bravos de Mindello, condecorado con varias y distinguidas cruces, y entre ellas las españolas de la Albuera y Vicoria.

Ayer falleció en esta corte el brigadier de infantería S. D. Juan Aquiles Bameau y Beauchateau. Hoy ha sido conducido su cadáver á la última morada acompañándole un gran número de carruajes de las mas distinguidas familias de Madrid, con muchas de las cuales estaba emparentado aquel distinguido jefe militar.

Ha sido nombrado contador del tribunal de cuentas del Reino el Sr. D. Andrés Eduardo Blasco.

El director del Museo arqueológico ha recibido estos dias nuevos objetos procedentes de Puerto Genil, Córdoba y Carteya con destino á dicho establecimiento.

Ha sido nombrado visitador 1.º de consumos D. Nicolás Carreño interventor que era de los Doks de Madrid.

Los trabajos y gastos para el alumbrado de nuestras costas ha sido tan activo y eficaz en estos últimos años, que se halla España en este punto á la altura de las naciones mas adelantadas. De tal modo que se halla terminado todo el alumbrado principal, faltando ya solo algunas luces de enfilonción.

El gobierno francés ha pedido á su embajador en Viena una nota detallada sobre las relaciones del rey Jorge con la corte de Austria.

Hoy recibimos los periódicos de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de febrero.

El estado sanitario seguia siendo satisfactorio en la capital.

El 11 regresó de su viaje á Pinar del Rio el capitán general de la isla. Durante su escursion habia recibido las mayores pruebas de respeto y procuró enterarse de las necesidades de los pueblos.

El mercado de la Habana fué muy animado durante la primera semana de febrero. Las ventas para los Estados Unidos crecieron en el ramo de azúcares, llegando á 7000 cajas las exportadas. La esportacion total ascendió en la semana á 14289 cajas. En lo que iba transcurrido de año se elevaba á 42464 el número de cajas vendidas.

La cantidad de tabaco esportada en igual período era de 416110 libras contra 236317 en el período correspondiente de 1867; por manera que, apenas comenzada el año, la esportacion de esa hoja supera casi en otro tanto á la de 1867, á pesar de que esta fué extraordinariamente superior á la de 1866 por causas que no necesitamos mencionar. Tambien la esportacion de tabacos torcidos (que en la semana ascendió á 11.137000) supera ya en lo que va de año á la de igual período de 1867, pues es de 27.314000 tabacos contra 24.183000.

En cambios no ha sido menor la demanda en esta semana que en la anterior, si bien á espensas de los precios, que han sufrido alguna reduccion. Las libras esterlinas se cotizaban de 11 3/4 á 12 por 100 premio, contra 14 3/4 á 15 idem en igual semana del año anterior. Se ha vendido algo mas de 1.400000 pfs. y el mercado cierra con flojedad. La importacion de dinero en la semana asciende á 6043, y desde 1.º de enero á la fecha á 153277 pesos fuertes.

Se habia recibido una orden del ministerio de Ultramar reclamando los escalafones generales de los empleados en la isla.

Durante los 26 dias de enero que reinó el cólera en la capital hubo 1436 casos, sucumbiendo 888 personas.

La comision militar trabajaba sin descanso para hallar el autor del asesinato perpetrado en la persona del juez de paz de Wajay, D. Sixto Castañeda Hernandez. Se habia preso a varias personas y se seguian los procedimientos con rapidez.

En el gobierno superior de la isla se habian recibido y publicado en la Gaceta, las siguientes resoluciones sobre personal:

Declarando cesante a D. Arturo Amador, alcalde mayor de Guantánamo; a D. Eligio Galas, promotor de la misma; a D. Ignacio Félix Escoto, alcalde mayor de Bayamo; a D. Benigno Blanco y Ortíz, promotor de dicha alcaldia; a don Vicente Bas y Cortés, promotor de la de Alaobanes; a D. Angel Curros Martia, promotor de la de Bejuco; a D. José Villanueva y Montoya, alcalde mayor de Mantua; a D. Quintin Garcia Calvo, promotor de la misma.

Nombrando alcalde mayor de Pinar del Rio a D. Antonio Fernandez Choro, y promotor fiscal de la misma a D. Vicente Fortino de Gregorio; alcalde mayor de Gádenas a D. Ramon Maria Araoztegui, y promotor fiscal de la misma a D. Juan Jimenez Bersavé.

Declarando cesante a D. Antonio M. Camps, alcalde mayor de San Juan de los Remedios, y nombrando en su lugar a D. Antonio Izquierdo y Pozo.

Idem promotor fiscal de término del distrito de San Cristóbal a D. Juan Mauricio Funez, alcalde mayor cesante.

Declarando cesante a D. Félix José Buen, promotor fiscal de la alcaldia mayor de San Cristóbal.

El vapor correo Paris habia sido capturado y se habia listo para emprender de nuevo sus viajes a Vera Cruz.

El bergantín español Procer procedente del Rio de la Plata con cargamento de fósforo se habia perdido al entrar en el puerto de Cuba.

En la noche del 9 se cometió en la Habana un asesinato horrible. El Diario de la Noche refiere el suceso en los terminos siguientes:

Entre ocho y nueve de la noche, dice, un sordido dió al celador del barrio del Angel de que un zapatero, inquilino de una casita de la plaza del Polvorin, se habia ocupado en cortar algo que andaba a sospechar un crimen. El citado funcionario se dirigió inmediatamente a la referida casita, y habiendo observado, efectivamente, por una rendija de la puerta que el nombrado individuo se hallaba envolviendo algunos objetos que confirmaban las sospechas, llamó a aquella, la cual solo se abrió despues de haber trascorrido como un cuarto de hora. Presentóse en ella el zapatero, y reconociendo al celador, manifestó desde luego que podia aprehenderle, puesto que era culpable.

Practicóse en seguida un reconocimiento en la casilla, en cuya trastienda fué hallada una caja de azucar sobre uno de cuyos costados habia un lienzo de trapos que contenia intestinos acabados de extraer y dentro de ella los piés, los brazos y los pechos de una mujer. Junto a la caja habia una cubeta de madera con varios pedazos de carne, y en otra cubeta la cabeza de la infeliz que tan bárbaramente habia sido despedazada. Los huesos de los muslos y el espinazo, de los cuales habia sido arrancada toda la carne, se hallaban esparcidos por el suelo. Participado en seguida el suceso al señor brigadier presidente de la comision militar, se presentó en el lugar de la ocurrencia el señor segundo fiscal de la misma, procediendo a la formacion de la correspondiente suaria.

Segun aparece de las primeras diligencias, la victima era una mujer de vida libre, vecina de la calle de la Picota, habiendo manifestado el agresor que le habia dado muerte a consecuencia de una mala accion que le habia hecho.

Habia llamado la atencion en la Habana un magnifico vapor de ruedas que llegó a aquel puerto procedente de Cayo Hueso, llamado Josephine, y propio del rico naviero americano Sr. Morgan, el cual lo mandaba. El mismo capitán tenia 107 buques de vela y de vapor, todos de su propiedad. El Josephine mide 250 piés de eslora, 34 de manga y 19 de puntal. Tiene dos cámaras y alojamiento muy cómodo para 230 pasajeros. Es el buque más bello de cuantos se han visto en las aguas de la Habana, viéndose a su bordo entre otras muchas riquezas con que está adornado el modelo, hecho de oro y plata, del mencionado vapor, que mide poco más o ménos una yarda de largo. Está colocado sobre una caja de música y cubierto con un globo de cristal de forma oblonga. Todas las piezas de ese vaporcito son tan completas como proporcionadas. Cuando la caja de música, toca sus preciosos aires, se mueven las ruedas laterales del vaporcito, que ha sido construido en Wilmington y ha costado 3000 pesos fuertes.

Los periódicos de Puerto-Rico que hoy recibimos alcanzan al 2 de febrero.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

La cuestion de temblores se ha convertido en manía para varias personas: ya que no pueden suponerlos durante el dia, porque hay miles de personas que los niegan, se han reservado como momentos obligados las altas horas de la noche, y segun repiten cada mañana los señadores, milagro es que nos escapemos de alguno o algunos sacudimientos de dos a tres de la madrugada. Es muy grande desgracia el tener tanto miedo.

Segue el idem produciendo en las afecciones toses, catarras, fiebres intermitentes, etc., etc., y quiere decir, que lo que no han hecho los temblores, lo ha conseguido el poco discreto terror que se les sigue.

Ha sido nombrado administrador general de correos D. José de Hoyos y Marfari, jefe de seccion de la direccion de administracion local; D. Carlos Lopez de Azua pasa a la contaduria de Hacienda pública, y D. José de Estevanes a la intervencion de correos, en comision.

Se observa con disgusto que a pesar de las franquicias concedidas por el gobierno a los artículos de primera necesidad, los precios de todos ellos se mantienen sumamente elevados. Esceptuando el pan, que en pocos dias ha tenido una baja considerable, los demás, ó no han bajado nada, ó ha sido tan poco que casi no lo perciben los consumidores. Sensible es que esto se verifique, porque prueba que hay muy poca competencia entre nuestros comerciantes, y los acaparadores son los únicos que se están beneficiando de una medida dictada con el filantrópico fin de aliviar a la clase menesterosa, no de enriquecer a unos cuantos especuladores.

En las pocas horas que estuvo en habia el vapor Pelajo ocurrió una nueva desgracia: un marinero que se hallaba acostado en una hamaca se cayó al suelo, quedando muerto en el acto.

El Porvenir dice que se ha explorado la opinion del comercio de la capital acerca de la conveniencia de declarar a la onza de oro española el valor oficial de 17 pesos, y que, si no está mal informado, el comercio entero se ha pronunciado por la afirmativa.

La Patria dice contra lo que han asegurado varios periódicos franceses que el príncipe Napoleon no tomará parte en el debate que sobre la ley de imprenta haya en el Senado.

Los periódicos franceses anuncian como probable una interpelacion de muchos diputados del centro del Cuerpo legislativo, sobre la agitacion de que continúan siendo teatro las provincias donubianas.

Se hallan vacantes dos plazas de ayudante mayores de medicina y cirujia del hospital General de esta corte demandadas con 500 escudos cada una. Las solicitudes de los que deseen presentarse a las oposiciones, se dirigiran al gobierno de la provincia en el preciso término de treinta dias.

La primera representacion de la señora Galletti se verificará el lunes con la ópera La favorita, en la que la acompañarán las Sres. Naudia, Fernando, Bonche, Alfonso, y Atry, Baltasar.

El Sr. Buschental, tan conocido en Madrid, ha estado a punto de perecer en Montevideo. Cuando volvia a su quinta con el señor almirante francés, vió un carruaje disparado por haberse salido el freno de la boca al caballo; en ese carruaje iba una señora con un niño. Sin calcular el peligro, el Sr. Buschental bajó de su coche y se echó sobre la cabeza de los caballos para hacerlos parar, pero fué tirado al suelo, y los caballos con el carruaje le pasaron por encima. Felizmente no salió mas que algo lastimado en una pierna, y a la salida del correo se hallaba bueno ya.

Las noticias de Hayti alcanzan al 13 del pasado.

Se dice que el general Salomon está de parte de los rebeldes de Caco. Es muy popular en la capital.

Los negocios se iban mejorando y el café abundaba. Treinta y un pesos en papel valian uno en metálico.

Los príncipes de Wolkonsky, ministros plenipotenciarios de Rusia en nuestra corte, han ido a pasar una corta temporada en Lisboa.

Las noticias de la Guaira alcanzan al 8.

Estando al ancla en la costa la goleta americana Hannah Grant se le desertaron algunos de la tripulacion, los cuales fueron a tierra en botes, y presos por los indios así que desembarcaron.

Los otros que estaban a bordo echaron mano de las armas y ayudaron a capturar la goleta. No se sabe todavia con exactitud el lugar donde se verificó esta ocurrencia.

Se espera un buque de guerra de los Estados Unidos para recobrarla. La goleta pertenece a Newburyport, es de setenta y una toneladas y fué despachada el 10 de abril de 1837 por los Sres. Sumner, Swasey y compañía. La última noticia que se tenia de ella era de las Barbadas, 2 de diciembre.

Se han empleado poderosas influencias para hacer que lord Stanley se separase al ministro inglés que está en Hayti. La respuesta del gobierno de Inglaterra es equívoca, pero indica que el ministro será separado.

El presidente Salave está muy indignado por la política que se sigue en Santo Domingo y prevé dificultades con aquella república.

Toda la parte Sur de Hayti está en revolución. Han proclamado al general Salomon y en la capital habia profunda agitacion. Sainte Marie y Gonaives se habian armado y el descontento era general.

Han llegado a Madrid los actores don Ricardo Morales y su esposa doña Josefa Hijosa, procedentes de Granada, en cuyos teatros han alcanzado grandes y merecidos aplausos y a donde piensan regresar para las próximas pasiones.

Ha sido nombrado para la dignidad de dean, primera silla post Pontificalem, de la iglesia catedral de Huesca, vacante por promoción del licenciado D. José Cervero, D. Vicente Marco y Sarría, archid.

presto de la misma iglesia, doctor en leyes y abogado de los tribunales.

Ha sido nombrado canónigo de la iglesia catedral de Toledo D. Bernardino de Salazar, beneficiado de la misma iglesia y fiscal general de la diócesis.

En Castilla ha bajado estos dias el precio del trigo. Las escasas lluvias de estos dias y algunas nevadas han sido bastante benéficas para las diferentes provincias que han obtenido este favor del cielo.

Prepárase una nueva y mas numerosa caceria en que tomarán parte con los recochas traídas de Estremadura, segun dijimos hace dias, alguna otra trahilla de la provincia de Madrid.

El estreno de la zarzuela de magia La parte de virtudes, se verificará indistintamente el sábado proximo en el teatro de Jovellanos.

De nuestro corresponsal en Londres recibimos hoy la siguiente carta:

Londres, 29 de febrero.

El aplazamiento pedido ayer tarde por lord Stanley en la cámara de los Comunes para que se difieran hasta el jueves de la entrante semana las esplicaciones que debe dar el ministerio al anunciar su constitucion definitiva, así como las observaciones del Sr. Gladstone al consentir en la dilacion, sugieren la idea de que el verdadero motivo que ha tenido el gobierno para aplazar sus esplicaciones, no sea otro sino el de no tener resue la aun la política, que no puede examinarse de indicar respecto a las cuestiones irlandesas.

En efecto, el gabinete puede decirse que se halla constituido, y no es por consiguiente la necesidad de arreglos personales lo que motiva la dilacion. La siguiente lista comprende la composicion del gabinete tal cual era anoche en los salones ministeriales:

- Primer lord de la Tesoreria, jefe del ministerio, Sr. Benjamin Disraeli.
Canciller del Exchiquier, Sr. George Ward Hunt.
Ministro del Interior, Sr. Gashorne Hardy.
Id. de Negocios otranjeros, lord Stanley.

- Id. de las Colonias, el duque de Buckingham.
Id. de la Guerra, Sr. John Pakington.
Id. de la India, Sr. Stafford Northcote.
Primer lord del Almirantazgo, señor H. F. L. Gorry.

- Lord gran canoiller, lord Cairns.
Presidente del consejo Privado, el duque de Marlborough.
Lord del Sello privado, lord Malmesbury.

- Respecto a esto podria haber alguna variacion.
Canciller del ducado de Lancaster, el coronel Wilson Patten.
Ministro de Comercio, el duque de Richmond.
Reccion de Correos, el duque de Montrose.

- Presidente del Poor Law Board, lord Devon.
Negocios de Irlanda, lord Mayo.
Corre de la especie de que los Sres. John Pakington y Sturdy han exigido del primer ministro condiciones restrictivas de las concesiones liberales a que se supone hallábase dispuesto el último respecto a Irlanda. Circulan tambien curiosas versiones sobre la salida del último lord canoiller. Segun las de amigos de este, el mismo dia en que recibió D'Israeli oncaro de formar gabinete, escribió a lord Chelmsford que no podia ofrecerle la conservacion del puesto que ocupaba, aunque si se hallaba dispuesto a recomendar a S. M. promisió sus servicios de la manera que mas agradable fuere a su ex-colega. Desde aquel momento dióse milord por despedido y así lo anunció en el tribunal que preside, contentándose con la pensión de 25000 duros anuales a que tiene derecho como gran canoiller cesante.

El artículo de la Revista de los dos mundos sobre las fuerzas militares de la Prusia, suscrito por el director de dicho periódico o, artículo generalmente atribuido al príncipe de Joinville, está sirviendo de tema a nuevas controversias en los clubs de Londres, donde gozan de grande popularidad los individuos de la familia de Orleans.

Coméntase tambien mucho el viaje del príncipe Napoleon a Alemania. Atribuyéntele una misión esploradora sancionada por el emperador, al paso que otros no van mas allá de suponer que el príncipe se pasea por su cuenta y sin responsabilidad.

El corresponsal del Daily Telegraph en Viena escribe con fecha 24 del que acaba, que corria allí válida la especie de un convenio próximo concertarse entre Francia, Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria a efecto de disponer de las provincias de Turquía, repartiéndolas entre la Grecia, la Servia, la Rumania y el Austria, particion en la que la Rusia se abstendria, por generosidad, de reclamar su contingente. Basta mencionar lo descabellado de la noticia para relegarla al limbo de las invenciones.

Ayor tuvo lugar en Liverpool un ataque brutal de parte de individuos de sociedades de trabajadores (trades unions) contra otros jornaleros que habian aceptado trabajo abandonado por aquellos. Entre las noticias tratadas por la última mala de los Estados Unidos, encontramos de una circular del Sr. Seward recomendando a aquellos de sus conciudadanos que se propongan visitar a Irlanda, el que se prevenga de pasaportes expedidos por la secretaria de Estado.

Varios ciudadanos de Boston han dirigido una peticion al Senado, reclamando la abolicion de la magistratura presidencial. Como se ve, las escentricidades americanas rivalizan con las de la primitiva revolucion francesa.

Con motivo del centésimo aniversario de la confederacion de Bar, una comision especial formada por los miembros más distinguidos de la emigracion polaca, acaba de dar a luz bajo la forma de un mensaje a los parlamentos de Europa, los manifiestos, peticas y documentos que se dirigieron hace un siglo a los gobiernos de occidente.

Por real orden de 26 de febrero último ha sido nombrado presidente de la comision que ha de examinar las leyes y disposiciones por que se rige la contribucion industrial y de comercio el señor D. Lorenzo Nicolás Quintana, que lo es de la seccion de Hacienda del consejo de Estado; y para vocal de la misma comision, en reemplazo de D. Juan Güell, senador del reino, que por falta de salud ha dimitido, el señor diputado a Cortes D. Joaquin Maria de Paz.

Dice un periódico de Sevilla que el nuevo empresario de la plaza de toros de Madrid, Sr. Verdier, era esperado en aquella ciudad, donde se propone contratar varios diestros y comprar ganado de las mejores castas de Andalucía para lidiarlos en esta corte.

A la hora anunciada se verificó el domingo en Málaga el entierro del prelado. Los calles y plazas por donde atravesó el cortejo fúnebre estaban inundadas por una numerosa concurrencia. Formaban el acompañamiento todo el clero catedral y parroquial, colegiales del seminario, el Excmo. ayuntamiento en pleno, cuerpo consular, oficialidad de la guarnicion, la mayor parte de las autoridades, bastante número de particulares invitados, niños de la casa de Misericordia y pobres del asilo y de San Julian.

Legado el cadáver a la basílica fué colocado en una lujosa camilla verificándose con gran pompa las preces de precepto en tales casos. La misa de cuerpo presente que se cantó a toda orquesta fué la del maestro Eslava.

La biblioteca Nacional adjudicará en diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 800 escudos al autor de la coleccion mejor y mas numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos a escritores españoles, debiendo ser originales ó contener datos nuevos ó importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestra biografía é indicandose tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieran los mencionados artículos.

Y otro premio de 600 escudos para la persona que presente el catálogo mas completo de obras impresas durante cierta época en una poblacion determinada de España, a la historia de las imprentas particulares establecidas en cada punto; entendiéndose que estos trabajos han de ser así mismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la biblioteca Nacional antes que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual ó de la persona encargada recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Para un beneficio vacante en la catedral de Leon, ha sido nombrado D. Zoilo Mendoza, vicario propio de la parroquia de San Juan Bautista de la ciudad de Estella.

Las últimas noticias de Méjico recibidas en Nueva York por la via telegráfica y que ha traído a Europa el vapor-correo de dicho punto, dicen lo siguiente:

La legislatura de San Luis de Potosí ha impuesto grandes contribuciones a los almacenistas, y el 3 por 100 de las ventas a los comerciantes por menor, y pide al gobierno general que se imponga una multa de 300 pesos y seis meses de prision al que rebuse pagar.

El coronel Gaudes se ha pronunciado contra el gobernador Rubi.

Los indios Apaches están robando y asesinando en las cercanias de Ures, Sonora, y se ha enviado alguna fuerza para atacarlos.

El general Regules ha presentado su dimision.

El general Jimenez ha enviado al gobierno una lista de 130 ciudades que se han pronunciado contra Alvarez.

Las intrigas, revoluciones y pronunciamientos son numerosos.

En Matamoros se están disciplinando tropas para el servicio activo.

Se dice en Paris que el general Fleury será quien irá a Berlin con la mision que se creia estaba encargada al príncipe Napoleon por el rey de Prusia, y que este último es a Copenhague donde irá.

El Senado de Washington ha aprobado la ley para la reduccion gradual del ejército.

Dicen de Berlin que si el rey de Hannover no envia una declaracion solemne renunciando a todas sus pretensiones de restauracion, el gobierno está decidido a retirarle la pensión por decreto, salvo el dar cuenta a las cámaras de esta decision en otra época.

El capitán general de Granada reunió el 29 a los mayores contribuyentes de aquella ciudad, y en el acto se abrió una suscripcion de anticipo reintegrables, que produjo sobre 500000 rs., con destino a comprar trigo para abastecer el mercado y abaratar dicho artículo, lo cual se consiguió, pues al siguiente día descendió 10 rs. en fanega.

Nuestro apreciable colega la Aurora de Marehena, dice que se está ventilando un importante asunto, que dará por resultado la pronta terminacion de la línea férrea que ha de poner en contacto a aquella importante localidad con la capital de la provincia.

En los círculos diplomáticos de Londres se habla mucho acerca de los movimientos que se teme estallen en las provincias turcas ó orillas del Danubio y que se esplican por la doble circunstancia de haber sido preparados y alentados por los gobiernos de Rumania y de Servia, movidos estos al efecto por el de Rusia. Pero retraído el czar por la negativa de Prusia a mezclarse en los negocios de Oriente, tanto el príncipe Carlos como el reinante en Servia han tratado de recojer velas y de aplazar lo concertado; mas las poblaciones cristianas, anteriormente trabajadas y resueltas a oír, no quieren desistir de su propósito y se teme estalle el movimiento al que ahora niegan su paternidad los mismos que la han provocado. Sobre este asunto se siguen actualmente perentorias negociaciones entre los gabinetes de Paris y de Londres.

La federacion de Norte-América formada por las colonias que Inglaterra posee en aquel continente, y de la que se esperaban tan prósperos resultados, amenaza desmoronarse. Las últimas elecciones de la provincia de Nueva Escocia han dado una mayoría decididamente contraria a la union federal, y la asamblea representativa de dicha colonia se dispón a enviar a Inglaterra comisionados encargados de representar que la federacion se votó merced al empleo de in dios reprobos y contrarios a la mayoría de los habitantes. No cabe duda de que existe gran diferencia de aspiraciones y de intereses entre los canadienses y los ciudadanos de las provincias llamadas marítimas.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 4. Berlin 4 (oficial).—Un real decreto ha dispuesto el secuestro de todos los bienes y de toda la fortuna del ex-rey de Hannover, bajo la única reserva de que esta medida será aprobada por las cámaras.

Florenca 4. Se asegura que el marqués de Peppo II está nombrado embajador cerca de la corte de Viena.

Londres 4. Ha habido una nueva tentativa de asesinato en las calles de esta capital contra dos policemans, tentativa que se atribuye a los fenianos.

Berlin 4. El príncipe Napoleon es esperado hoy en esta capital.

Paris 3 (por la noche). Asegúrase que Inglaterra ha dirigido al gobierno de Méjico energicas reclamaciones con motivo de las vejaciones y malos tratamientos de que han sido objeto los súbditos ingleses en aquel país y de las antiguas demandas contraidas por Méjico con Inglaterra.

Brest 3. Nueva-York, 22.—La insurreccion del Yucatan ha terminado por una gran batalla en Mérida en la que ha sido muerto el jefe de los insurrectos.

La ciudad de Tampico que habia sido ocupada por los insurrectos está bloqueada por la flota mejicana.

Paris 3. [La cotizacion de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

- 3 por 100 español interior, 37.
3 por 100 español exterior, 37.
Diferido español, 34 1/2.
3 por 100 francés, 69 3/5.
4 1/2 idem, 100 5/0.
Consolidado inglés, 93 1/4 & 3/8.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Galand:

Paris 3 (por la tarde). El proyecto de empréstito ha sido remitido hoy al cuerpo legislativo. Las últimas noticias recibidas de Japon no confirman los detalles sobre la revolucion.

Berlin 2. El príncipe Napoleon ha llegado a esta capital donde permanecerá unos diez dias.

Paris 3. La cotizacion de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

- Fondos espasíoles:
3 por 100 exterior español 32.
3 por 100 interior, 37.
Diferido 34 1/4.
Billetes hipotecarios, 462 5/0.
Crédito mobiliario, 282 5/0.
Fondos franceses:
3 por 100, 69 3/5.
4 1/2 id., 100 5/0.
Fondos ingleses:
3 por 100 consolidado 93 3/8.
Fondos italianos:
5 por 100 45 0/5.

El apreciable actor Sr. Aguirre, que en este estado funcionando este año en Barcelona, y hace pocos días puso en escena un beneficio El hijo natural, ha obtenido en el desempeño de dicha obra una completa ovación. Según nos dicen de aquella capital, el público ha hecho un aplauso a Sr. Aguirre, quien, como otros muchos actores de reconocido mérito, es un actor que no figura en alguno de los catálogos de esta corte.

El señor marqués de Santa Cruz de Inca, ha enmendado al señor ministro de Fomento una reclamación de varias casas de comercio de las más respetables de Cádiz, en contra de los perjuicios que se les irroga por consecuencia de las medidas sanitarias. El señor ministro ha prometido informarse del asunto y atender a la reclamación de estos interesados.

La determinación prohibiendo la exportación de granos ha empezado ya a producir en Casti la Nueva los efectos que eran de esperar, pues sabemos que se hacen ya compras a precios más cómodos, y que es ya en el mercado más mayor la oferta que la demanda.

Mañana jueves es el primer día en que tomará parte en las funciones del teatro Real el célebre concertista de contrabajo Sr. Bortolini. Las piezas que ejecutará son una fantasía sobre motivos de la ópera La Sonnambula, y el Car. avai de Verónica. Los que han asistido al ensayo, que se ha celebrado hoy, han quedado muy satisfechos de que en un instrumento de este género se pueda expresar de la manera admirable que lo hace.

Desde el día 23 de febrero circularon por los ferrocarriles de Madrid á Alicante y Zaragoza 22575 viajeros. El producto de la explotación ascendió á reales 1.032.233.

Hay se ha dado sepultura en la sacristía de San Isidro al cadáver de doña Concepción Chacón de Valdivia, señora muy querida en los círculos de la corte, hermana política del gobernador civil de Madrid y tesorera que fué del hospital de Nuestra Señora de Atocha. Los señores de Madrid han perdido con ella un gran elemento de caridad y de la sociedad una de las señoras más simpáticas.

Según la comunicación y estados remitidos hoy al Congreso por el señor ministro de Hacienda, los valores en metálico producto de la desamortización invertebrados hasta fin de diciembre en las atenciones del presupuesto corriente, son los hechos efectivos que ascienden á 17.280.270,74 escudos. Los que tendrán que consumirse hasta fin del ejercicio pueden y deben fijarse en la cantidad consignada en el presupuesto; suponiendo que los valores en pagaré solo pueden hoy decirse que no se ha hecho otro uso de ellos que el autorizado por el Real Decreto de 20 de junio último. Interin no se conozca el déficit del presupuesto corriente, no es posible precisar la parte del producto de la negociación de los billetes hipotecarios de la segunda serie que ha de aplicarse á saldarlo.

Dentro de un par de días llegará á Madrid el nuevo representante de Portugal en España, que había ejercido igual cargo hace tiempo en Roma.

Según los datos remitidos hoy al Congreso por el ministro de Hacienda, durante los seis primeros meses del ejercicio del presupuesto actual, no se ha formalizado ingreso alguno procedente de Ultramar con aplicación al presupuesto.

Hoy se ha verificado en las oficinas de la sociedad de seguros sobre la vida La

Nacional la subasta para la construcción de ocho magníficas casas en el solar de las Vallecas, habiéndose presentado siete proposiciones, que han oscilado entre 9.000.000 y 7.578.000 rs. La proposición más baja ha sido la de D. Francisco Boronat y Satorre. En breve darán principio las obras, que ocupando un gran número de jornaleros, vendrán á aliviar las necesidades de las clases proletarias.

Dentro de breves días creemos que se publicará ya el nuevo reglamento de partidos médicos redactado en el ministerio de la Gobernación.

La comisión nombrada para estudiar el proyecto relativo á la reforma del actual sistema de contratación de carreteras, ha celebrado ya dos reuniones y se propone dar grande impulso á sus trabajos. A este fin y con objeto de facilitarlos más, se ha dividido en dos subcomisiones que se repartirán las tareas.

Es esperado en breve en Madrid nuestro querido amigo el popular escritor D. Manuel del Palacio, que hace tiempo salió de Puerto-Rico en un vapor inglés y se cree haya llegado ya á algun puerto de Inglaterra.

Las cartillas instructoras de los guardias rurales irán acompañadas de una pequeña carta geográfica determinando las localidades que corresponde vigilar á cada comandancia.

Se han concedido 400 escudos á la comisión provincial de monumentos de Córdoba con objeto de que se continúen las escavaciones empezadas para ilustrar la historia de las campañas de Julio César en España.

El pasado informe de la academia de San Fernando sobre los planos y presupuestos dehesados al arquitecto Sr. Escoriaza, para el ensanche, construcción de un cementerio, establecimiento de escuelas, conducción de aguas y otras obras importantes en San Sebastian, cuya población quedó en breve transformada con las mejoras que su ayuntamiento proyecta.

El Universal publicará esta noche una carta espresiva del duque de la Victoria, dando gracias por la felicitación que recibió el día de su santo. En su párrafo final, muesca deseos de que todos los españoles se unan en un solo sentimiento de amor á las instituciones liberales, idea que es su aspiración hoy como lo fué en los campos de Vergara.

La enmienda presentada por el Sr. Perez San Millán al art. 1.º del proyecto de ley sobre el canal de Tamarite, dice así:

«La empresa del Canal de Tamarite queda responsable al resultado que puedan tener por virtud de sentencia ejecutoria de los tribunales de justicia, las reclamaciones de D. Jacinto Antonio de Gasso, como heredero de su padre D. Antonio Gasso y Calafetti.

A propuesta del director general de instrucción pública Sr. Coronado han sido nombrados profesores de declamación agregados al real Conservatorio los distinguidos actores Sres. D. Manuel y D. Juan Catalina. Aplaudimos esta elección, que recae en artistas de tan relevante mérito, y que hoy mismo están dando pruebas de su indisputable talento en la magistral interpretación de la comedia del Sr. Gaspar titulada La Levita, que tanto está llamando la atención del público.

Hoy se han celebrado en la parroquia de San Ginés los funerales de cuerpo presente por el alma de la Excm. señora doña María Josefa Sanchez de Mendoza, viuda del antiguo consejero de Esta-

do Sr. Sierra y Moya. Ha presidido el duelo el señor marqués de Novales. En seguida ha sido conducido el cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro.

La señora viuda de Sierra y Moya era un modelo de todas las virtudes, cristianas, y habrá encontrado en el cielo el premio de su vida ejemplar. Su apreciable familia y numerosos amigos lloran con razón su irreparable pérdida.

En el teatro de la Zarzuela no hubo ayer función ni hoy tampoco, para dar lugar á los ensayos generales de la zarzuela de magia en tres actos titulada La varita de virtudes, que se estrenará el sábado. Son notables las decoraciones que se presentan en esta obra, y creemos que tres de ellas llamarán extraordinariamente la atención del público. En la decoración del final del segundo acto aparecen mas de cien personas en escena con trajes ricos y elegantes. Representa la apoteosis del vino. El final de la zarzuela es el fondo de un lago en que se ven peces y grupos de nereidas.

Hasta el viernes próximo no habrá sesión, probablemente, en el Senado, sino termina hoy en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre el canal de Tamarite; y si se votara mañana habrá sesión mañana, estando señalada para la orden del día la interpellación del señor marqués de Barzanallana sobre la última modificación ministerial.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre vagancia.

Dícese que el R. obispo de Coria, va á ser trasladado á la diócesis de Málaga, vacante con motivo del fallecimiento del Sr. Cascajuna.

Ayer salieron para Cádiz, dondese embarcarán para Tanger, los religiosos misioneros que manda á Marruecos la comisión general de los Santos Lugares. Esta misión la componen, el perfecto padre fray Miguel Corazal, el P. Fr. Benito Sastre y el lego Fr. Angel Ruizper.

Esta tarde recibimos de la Agencia Galana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4 (por la mañana.) El gobierno prusiano ha mandado se secuestran los bienes del ex-rey de Hannover.

El Reichstad de Alemania del Norte empezará sus tareas el día 19.

Brest, 3. El pailebot «Saint Laurent» ha llegado hoy con la correspondencia de Nueva-York.

El periódico político y religioso la Lealtad, que dirige el P. Sanchez, ha cesado en su publicación.

El general Narvaez, según se cree, contestará en primer lugar á la interpellación del Sr. Barzanallana en la parte que haga referencia á la política general del gabinete; y el ministro de Hacienda se ocupará de la parte que hace referencia á su departamento. Esto no obstante pudiera suceder, como el público comprende que cualquier alusión personal obligara á hablar á algun otro individuo del gabinete.

El 12 ó 14 estarán organizadas completamente las cuatro compañías de guardia rural de la provincia de Madrid, que constan entre las cuatro de 336 hombres inelucos los sargentos. Probablemente serán revistadas por el señor ministro de la Guerra duque de Valencia.

El ayuntamiento de Madrid tiene ya vencida la importante cuestión de subsistencias, y desde el sábado empezará á tocar el vecin la parte de los resultados de las medidas adoptadas respecto al precio del pan. Ya están imprimiendo los ban-

dos que sobre este particular han de publicarse.

Segun el estado de los valores liquidados y conatidos por cuenta del presupuesto de ingresos vigentes durante los seis primeros meses del ejercicio, resulta que en fin de diciembre último iban recaudados 147.190.83 rs. y 718 milis. de escudo, y que daban por debitos pendientes 43.787.499 escudos. De propiedades y derechos del Estado se habían recaudado 17.230.837, y quedaban pendientes 19.077.238,62 escudos.

Se está practicando la tirada de cuerdas para la alineación del barranco de Embajadores, obras en las que se dará ocupación á algunos braceros mayorando con ellas las condiciones de aquel sitio.

Hace dos ó tres días fueron recibidos por S. M. los cristianos belcomitas, cuya llegada á Madrid anunciamos oportunamente, diciendo que traían algunos objetos por ellos fabricados como regalo para S. M. Hoy han estado á ver al señor ministro de Estado y á darle las gracias por el interés con que los atendió cuando á él se presentaron á pedirle la parte de apoyo de que carecían para llevar á cabo su propósito.

Los administradores de loterías de primera clase de esta corte han acudido con una espositcion al Congreso solicitando que se les comprenda en l. escala general de empleados de la administración pública, en razon á ser sus destinos de real nombramiento.

El señor ministro de Hacienda ha presentado hoy en el Congreso, á consecuencia de una petición del diputado señor Polo, dos estados que comprenden: el primero, los valores liquidados y conatidos por cuenta del presupuesto del 67 al 68 durante el primer semestre, con distinción de las sumas realizadas y pendientes en fin del mismo; y el otro, las obligaciones reconocidas como propias del mismo presupuesto en igual período, espresando las obligaciones satisfechas y pendientes.

Segun dicha comunicacion, resulta que en fin de enero último, la deuda flotante representada por los suplementos recibidos de la caja de Depósitos, giros del Tesoro negociados y préstamos en metálico recibidos de varios, ascendia á 161.980.499 escudos. En la misma fecha se acordaba al Banco de España 6.684.400 escudos, valor nominal de billetes hipotecarios que anticipó al Tesoro y le serán devueltos en los plazos de contrato. En la misma fecha de fin de diciembre último resultaba un saldo á favor de los partícipes de las rentas, de 6.963.671 escudos.

La junta del Ateneo ha recibido una atenta carta fechada en Montevideo el 29 de enero último, y redactada por el señor M. ndez Nuñez, contestando á la que bellamente escrita le envió dicha corporacion, felicitándole como consocio por sus glorias del Pacifico.

El Ateneo va aumentando de dia en dia su importancia no solo por el interés que encierran las materias que sirven de objeto á las esplicaciones de muchos notables oradores á quienes están confiadas las cátedras, sino que tambien por el considerable aumento del número de sus socios. Anoche fueron admitidos 29 y 22 en el mes anterior.

Se ha autorizado al señor gobernador de Salamanca para que destine 100000 reales en la activacion de los trabajos de la carretera de dicha capital á Bejar, á fin de dar ocupacion á los braceros de aquellos pueblos.

Se va á hacer una reforma en la Rivera de Curidores á fin de evitar la confusión que ahora se nota en la colocacion de los puestos de venta. El teniente alcalde de aquellos barrios, Sr. Regidor,

ha tomado con grande empeño este asunto y se espera solo la terminacion del expediente del arquitecto municipal para dar principio á las obras.

La sesion del CONGRESO de HOY empezó á las tres menos cuarto bajo la presidencia del conde de San Luis.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en la orden del dia continuó el debate sobre el proyecto de ley concediendo una subvencion á la empresa del canal de Tamarite de Litera.

El señor ministro de FOMENTO reanudó su interrumpido discurso en contestacion al del Sr. Moyano.

Terminado el discurso del señor ministro, usó de la palabra en pro del proyecto de ley el Sr. Selva.

Rectificaron los Sres. Perez San Millán, Rodriguez, Selva y ministro de Fomento.

Terminado el debate sobre la totalidad se procedió á la discusion por artículos.

El Sr. SAN MILLAN apoyó la enmienda al art. 1.º, que insertamos en otro lugar.

Los señores Cadorniga, de la comision y ministro de Fomento no habitaron la enmienda que no fué tomada en consideracion.

Se puso á discusion el art. 1.º

El Sr. PEREZ (D. Sisto) consumió el primer turno en contra del mismo.

El Sr. MARTINEZ defendió el artículo.

Rectificaron los Sres. Perez y Martinez.

Levantóse enseguida la sesion. Eran las seis y cuarto.

Mañana no hay sesion en el Senado, por no haber terminado en el Congreso la discusion del proyecto relativo al canal de Tamarite, y aun es de temer que tampoco pueda votarse mañana, puesto que han de hablar contra el art. 1.º, los Sres. Moyano y Rodriguez (D. Braulio), á mas del Sr. Perez (D. Sisto), que ha hablado hoy.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor gobernador de la Coruña, D. Paulino de Souto.

El aplaudido tenor Naudin que tantas simpatías ha sabido captarse en Madrid ha recibido proposiciones para cantar toda la temporada próxima en San Petersburgo. Ocupándose ahora la empresa del teatro Real en la formacion de la compañía que ha de actuar el año que viene, varios abonados nos ruegan le hagamos presente el deseo de que no deje marchar al Sr. Naudin sin escriturarle para el año próximo.

El fiscal de S. M. de la audiencia de Valencia ha formulado acusacion en la célebre y ruidosa causa seguida contra José Bernabeu y Benimoli, y cuatro individuos mas, por los delitos de homicidio y robo perpetrados en la persona y casa del notario D. Antonio Ferrat, vecino de Oliva, solicitando en su informe que se condene á Bernabeu á la última pena y á la de cadena perpetua á los consortes.

Ha llegado á Madrid el tenor Sr. Rosnati, procedente de Valencia, donde ha estado cantando últimamente y donde ha alcanzado grandes y merecidos aplausos, especialmente en el Politeo, con cuya ópera se ha despedido del público valenciano.

Con motivo de la sumaria á que ha dado lugar la acusacion del diputado francés Kervoguen contra algunos periódicos, varios jefes de gobierno extranjero han enviado declaraciones de descargo al jurado de honor, negando que hayan tenido trato alguno con la prensa francesa para sostener su politica.

Turquía sigue efectuando considerables armamentos.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Serase Vd. insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado que al efecto me ha sido remitido de Barcelona, por los que abajo suscriben. Soy Vd. con la mayor consideracion, atento S. Q. S. M. B. Rafael Polo. Madrid, 3 de marzo de 1863. No es posible traer á España los frutos de Puerto-Rico, aun en su arrojada calidad, sin esponerse á grandes pérdidas: experiencia de los 400 foreros ensa que se han intentado. Aquellos pueblos leales no se han impuesto á los de comercio con la madre patria, que ha venerado y amado en todos tiempos, por ser inconveniente para los privilegios de los beneficiarios que en su vital, disfrutan las provincias peninsulares sus hermanas. Pero alor' un momento, despues de las aplicaciones del Sr. Olivan en la sesion del Senado de 25 de enero último, satisfecho de las luminosas observaciones del Sr. Ezquibál sobre el derecho de exportacion por las minas que van á las provincias de Ultramar, no puede menos que el gobierno de S. M. d'España y la Antillas como el comercio de cañete. La aplicacion de esa medida justa y benéfica, propia de un gobierno sabio, ceñido á previsor, y de la protección que la equidad de nuestra ecelsa reina merece, entraña un germen fecundo de prosperidad para los mismos; para beneficiarios de Puerto-Rico, e yos habitantes desolados por los estragos d' huracanes, y la recibida con extraordinario juicio y gratitud, viéndose desaparecer el comercio exterior que entorpecía la intimacion de la madre patria; entorpecía la intimacion

de sus reciprocas conexiones; y daba incalculable provecho á ciertos extranjeros que, á la sombra de esa especie de incomprension mecañil, monopolizan los corrientes de abastecimiento de produccion que deben venir á nuestra península como remedio de estos males, y otros se gran trascendencia; y para alimtar el tráfico de industria y la ocupacion de la marina mercante; emplear y poner en pro de la circuncion de las industrias de brazos y capitales; y finalmente, par que de esas mismas relaciones comerciales resulten, cual es consuetudine, eficaces medios de fomento y bienestar á nuestras Antillas señaladamente á Puerto-Rico, sumido hoy en una espantosa ruina. Intérpretes de los sentimientos que unánimes á los habitantes de esta última isla, los que su orbe, y cinco, propietarios y capitalistas á ella, participan de una ilimitada simpatia, tributan las mas expresivas peticiones al Sr. Ezquibál por la solicitud que ha demostrado en bien de las provincias de Ultramar, esperando de su conceida ilustracion y patriotismo continará promoverlo y defenderlo de los intereses de aquellas lejanas provincias; á Sr. Olivan por su inestimable y benéfica y al gobierno de su importancia asunto; y al gobierno de su majestad por el gran pensamiento mencionado; rogándole encarecidamente, á nombre de las que se citan en sus cláusulas de conveniencia nacional, tenga la dignidad de realizar esta importante mejora con la urgencia que de suyo exige, encomendando los defectos del anterior regim'n, interin pidiendo su desconocimiento, y poniendo así en vías de un rápido incremento á aquellas remotas provincias que le consagran la mas íntima adhesion, el mas vivo reconocimiento, y levan fervientes y tos al Altísimo por la salud de S. M. y de la real familia, y por la paz y prosperidad de su reinado. F. Roig. — R. Oliveras. — Pedro P. — P. Virella. — Sebastian Plaza. — A. García. — Francisco Baral. — Ignacio Coll. — Félix Masó y Soler. — Juan Anglada. —

Salvador Regay. — Salvi Rabell. — Eusebio Pi. — Joaquín M. Polo. — Agustín Vilabell. — Pablo Coronas. — Miguel Molar. — Andrés A. Tejada.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA. — San Eusebio y compañeros mártires. CUITOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de la Latina, donde continúa la navena de la Virgen de las Angustias; á las diez hab' á media cantada y por la tarde en los ejercicios dirigidos por el Sr. D. Andrés de los Infantes. — En San Isidro, San Pedro, San Ginés, Santa Catalina de los Penados y en la capilla Real, habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas. — Por la tarde habrá ejercicios con manifestaciones, miserere y sermon que predicará: en las monjas del Sacramento D. Pedro Palo rotas; y en las conventos de San Pablo y San Francisco. — Por la noche predicará: en San Isidro D. Basilio Sanchez Grande, en Palfanos D. Luis Peraita y en la bóveda de San Ginés el rector infantes. — Continúan por la noche las misiones en las Arrepentidas y en San Luis; y en la Iglesia de San Juan de Dios sigue la novena de Jesús del Perdón. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el día 5. — Parada: Barcelona y Rey. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Barcelona D. Pablo del Pozo y Alvarez. — Jefe de la guardia interior: Sr. D. Juan de los Rios. — Visitas de Hospital: Baza primer capitán. — Reconocimiento de provisiones: Ciudad Rodrigo, cuarto capitán. — El general gobernador, Gaertner. En el mercado de granos se han vendido hoy 1840 fanegas de trigo, de 4000

á 9400 escudos la fanega; la cebada de 3480 á 4230.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DEL DIA 4.

Table with columns: Último precio, del 3, del 4. Rows include: Real 1860 cont. al cont., Id. á fin de mes, Id. á fin del próximo, Id. á fin del 2.º trimestre, Id. á fin del 3.º trimestre, Id. de agosto de 1860, Id. de agosto de 1861, Id. de agosto de 1862, Id. de julio de 1863, Id. de junio de 1863, Id. de mayo de 1863, Id. de abril de 1863, Id. de marzo de 1863, Id. de febrero de 1863, Id. de enero de 1863, Id. de diciembre de 1862, Id. de noviembre de 1862, Id. de octubre de 1862, Id. de septiembre de 1862, Id. de agosto de 1862, Id. de julio de 1862, Id. de junio de 1862, Id. de mayo de 1862, Id. de abril de 1862, Id. de marzo de 1862, Id. de febrero de 1862, Id. de enero de 1862, Id. de diciembre de 1861, Id. de noviembre de 1861, Id. de octubre de 1861, Id. de septiembre de 1861, Id. de agosto de 1861, Id. de julio de 1861, Id. de junio de 1861, Id. de mayo de 1861, Id. de abril de 1861, Id. de marzo de 1861, Id. de febrero de 1861, Id. de enero de 1861, Id. de diciembre de 1860, Id. de noviembre de 1860, Id. de octubre de 1860, Id. de septiembre de 1860, Id. de agosto de 1860, Id. de julio de 1860, Id. de junio de 1860, Id. de mayo de 1860, Id. de abril de 1860, Id. de marzo de 1860, Id. de febrero de 1860, Id. de enero de 1860, Id. de diciembre de 1859, Id. de noviembre de 1859, Id. de octubre de 1859, Id. de septiembre de 1859, Id. de agosto de 1859, Id. de julio de 1859, Id. de junio de 1859, Id. de mayo de 1859, Id. de abril de 1859, Id. de marzo de 1859, Id. de febrero de 1859, Id. de enero de 1859, Id. de diciembre de 1858, Id. de noviembre de 1858, Id. de octubre de 1858, Id. de septiembre de 1858, Id. de agosto de 1858, Id. de julio de 1858, Id. de junio de 1858, Id. de mayo de 1858, Id. de abril de 1858, Id. de marzo de 1858, Id. de febrero de 1858, Id. de enero de 1858, Id. de diciembre de 1857, Id. de noviembre de 1857, Id. de octubre de 1857, Id. de septiembre de 1857, Id. de agosto de 1857, Id. de julio de 1857, Id. de junio de 1857, Id. de mayo de 1857, Id. de abril de 1857, Id. de marzo de 1857, Id. de febrero de 1857, Id. de enero de 1857, Id. de diciembre de 1856, Id. de noviembre de 1856, Id. de octubre de 1856, Id. de septiembre de 1856, Id. de agosto de 1856, Id. de julio de 1856, Id. de junio de 1856, Id. de mayo de 1856, Id. de abril de 1856, Id. de marzo de 1856, Id. de febrero de 1856, Id. de enero de 1856, Id. de diciembre de 1855, Id. de noviembre de 1855, Id. de octubre de 1855, Id. de septiembre de 1855, Id. de agosto de 1855, Id. de julio de 1855, Id. de junio de 1855, Id. de mayo de 1855, Id. de abril de 1855, Id. de marzo de 1855, Id. de febrero de 1855, Id. de enero de 1855, Id. de diciembre de 1854, Id. de noviembre de 1854, Id. de octubre de 1854, Id. de septiembre de 1854, Id. de agosto de 1854, Id. de julio de 1854, Id. de junio de 1854, Id. de mayo de 1854, Id. de abril de 1854, Id. de marzo de 1854, Id. de febrero de 1854, Id. de enero de 1854, Id. de diciembre de 1853, Id. de noviembre de 1853, Id. de octubre de 1853, Id. de septiembre de 1853, Id. de agosto de 1853, Id. de julio de 1853, Id. de junio de 1853, Id. de mayo de 1853, Id. de abril de 1853, Id. de marzo de 1853, Id. de febrero de 1853, Id. de enero de 1853, Id. de diciembre de 1852, Id. de noviembre de 1852, Id. de octubre de 1852, Id. de septiembre de 1852, Id. de agosto de 1852, Id. de julio de 1852, Id. de junio de 1852, Id. de mayo de 1852, Id. de abril de 1852, Id. de marzo de 1852, Id. de febrero de 1852, Id. de enero de 1852, Id. de diciembre de 1851, Id. de noviembre de 1851, Id. de octubre de 1851, Id. de septiembre de 1851, Id. de agosto de 1851, Id. de julio de 1851, Id. de junio de 1851, Id. de mayo de 1851, Id. de abril de 1851, Id. de marzo de 1851, Id. de febrero de 1851, Id. de enero de 1851, Id. de diciembre de 1850, Id. de noviembre de 1850, Id. de octubre de 1850, Id. de septiembre de 1850, Id. de agosto de 1850, Id. de julio de 1850, Id. de junio de 1850, Id. de mayo de 1850, Id. de abril de 1850, Id. de marzo de 1850, Id. de febrero de 1850, Id. de enero de 1850, Id. de diciembre de 1849, Id. de noviembre de 1849, Id. de octubre de 1849, Id. de septiembre de 1849, Id. de agosto de 1849, Id. de julio de 1849, Id. de junio de 1849, Id. de mayo de 1849, Id. de abril de 1849, Id. de marzo de 1849, Id. de febrero de 1849, Id. de enero de 1849, Id. de diciembre de 1848, Id. de noviembre de 1848, Id. de octubre de 1848, Id. de septiembre de 1848, Id. de agosto de 1848, Id. de julio de 1848, Id. de junio de 1848, Id. de mayo de 1848, Id. de abril de 1848, Id. de marzo de 1848, Id. de febrero de 1848, Id. de enero de 1848, Id. de diciembre de 1847, Id. de noviembre de 1847, Id. de octubre de 1847, Id. de septiembre de 1847, Id. de agosto de 1847, Id. de julio de 1847, Id. de junio de 1847, Id. de mayo de 1847, Id. de abril de 1847, Id. de marzo de 1847, Id. de febrero de 1847, Id. de enero de 1847, Id. de diciembre de 1846, Id. de noviembre de 1846, Id. de octubre de 1846, Id. de septiembre de 1846, Id. de agosto de 1846, Id. de julio de 1846, Id. de junio de 1846, Id. de mayo de 1846, Id. de abril de 1846, Id. de marzo de 1846, Id. de febrero de 1846, Id. de enero de 1846, Id. de diciembre de 1845, Id. de noviembre de 1845, Id. de octubre de 1845, Id. de septiembre de 1845, Id. de agosto de 1845, Id. de julio de 1845, Id. de junio de 1845, Id. de mayo de 1845, Id. de abril de 1845, Id. de marzo de 1845, Id. de febrero de 1845, Id. de enero de 1845, Id. de diciembre de 1844, Id. de noviembre de 1844, Id. de octubre de 1844, Id. de septiembre de 1844, Id. de agosto de 1844, Id. de julio de 1844, Id. de junio de 1844, Id. de mayo de 1844, Id. de abril de 1844, Id. de marzo de 1844, Id. de febrero de 1844, Id. de enero de 1844, Id. de diciembre de 1843, Id. de noviembre de 1843, Id. de octubre de 1843, Id. de septiembre de 1843, Id. de agosto de 1843, Id. de julio de 1843, Id. de junio de 1843, Id. de mayo de 1843, Id. de abril de 1843, Id. de marzo de 1843, Id. de febrero de 1843, Id. de enero de 1843, Id. de diciembre de 1842, Id. de noviembre de 1842, Id. de octubre de 1842, Id. de septiembre de 1842, Id. de agosto de 1842, Id. de julio de 1842, Id. de junio de 1842, Id. de mayo de 1842, Id. de abril de 1842, Id. de marzo de 1842, Id. de febrero de 1842, Id. de enero de 1842, Id. de diciembre de 1841, Id. de noviembre de 1841, Id. de octubre de 1841, Id. de septiembre de 1841, Id. de agosto de 1841, Id. de julio de 1841, Id. de junio de 1841, Id. de mayo de 1841, Id. de abril de 1841, Id. de marzo de 1841, Id. de febrero de 1841, Id. de enero de 1841, Id. de diciembre de 1840, Id. de noviembre de 1840, Id. de octubre de 1840, Id. de septiembre de 1840, Id. de agosto de 1840, Id. de julio de 1840, Id. de junio de 1840, Id. de mayo de 1840, Id. de abril de 1840, Id. de marzo de 1840, Id. de febrero de 1840, Id. de enero de 1840, Id. de diciembre de 1839, Id. de noviembre de 1839, Id. de octubre de 1839, Id. de septiembre de 1839, Id. de agosto de 1839, Id. de julio de 1839, Id. de junio de 1839, Id. de mayo de 1839, Id. de abril de 1839, Id. de marzo de 1839, Id. de febrero de 1839, Id. de enero de 1839, Id. de diciembre de 1838, Id. de noviembre de 1838, Id. de octubre de 1838, Id. de septiembre de 1838, Id. de agosto de 1838, Id. de julio de 1838, Id. de junio de 1838, Id. de mayo de 1838, Id. de abril de 1838, Id. de marzo de 1838, Id. de febrero de 1838, Id. de enero de 1838, Id. de diciembre de 1837, Id. de noviembre de 1837, Id. de octubre de 1837, Id. de septiembre de 1837, Id. de agosto de 1837, Id. de julio de 1837, Id. de junio de 1837, Id. de mayo de 1837, Id. de abril de 1837, Id. de marzo de 1837, Id. de febrero de 1837, Id. de enero de 1837, Id. de diciembre de 1836, Id. de noviembre de 1836, Id. de octubre de 1836, Id. de septiembre de 1836, Id. de agosto de 1836, Id. de julio de 1836, Id. de junio de 1836, Id. de mayo de 1836, Id. de abril de 1836, Id. de marzo de 1836, Id. de febrero de 1836, Id. de enero de 1836, Id. de diciembre de 1835, Id. de noviembre de 1835, Id. de octubre de 1835, Id. de septiembre de 1835, Id. de agosto de 1835, Id. de julio de 1835, Id. de junio de 1835, Id. de mayo de 1835, Id. de abril de 1835, Id. de marzo de 1835, Id. de febrero de 1835, Id. de enero de 1835, Id. de diciembre de 1834, Id. de noviembre de 1834, Id. de octubre de 1834, Id. de septiembre de 1834, Id. de agosto de 1834, Id. de julio de 1834, Id. de junio de 1834, Id. de mayo de 1834, Id. de abril de 1834, Id. de marzo de 1834, Id. de febrero de 1834, Id. de enero de 1834, Id. de diciembre de 1833, Id. de noviembre de 1833, Id. de octubre de 1833, Id. de septiembre de 1833, Id. de agosto de 1833, Id. de julio de 1833, Id. de junio de 1833, Id. de mayo de 1833, Id. de abril de 1833, Id. de marzo de 1833, Id. de febrero de 1833, Id. de enero de 1833, Id. de diciembre de 1832, Id. de noviembre de 1832, Id. de octubre de 1832, Id. de septiembre de 1832, Id. de agosto de 1832, Id. de julio de 1832, Id. de junio de 1832, Id. de mayo de 1832, Id. de abril de 1832, Id. de marzo de 1832, Id. de febrero de 1832, Id. de enero de 1832, Id. de diciembre de 1831, Id. de noviembre de 1831, Id. de octubre de 1831, Id. de septiembre de 1831, Id. de agosto de 1831, Id. de julio de 1831, Id. de junio de 1831, Id. de mayo de 1831, Id. de abril de 1831, Id. de marzo de 1831, Id. de febrero de 1831, Id. de enero de 1831, Id. de diciembre de 1830, Id. de noviembre de 1830, Id. de octubre de 1830, Id. de septiembre de 1830, Id

Modista.—Última novedad. Hace y re-forma vestidos y abrigos á precios económicos. Los corta, solamele p 8 reales; corta, prueba ó hilvana por 12 rs. patronas, 4 rs. Calle Mayor, 97, cuarto.

Amoneda de muebles y alhajas y enseres de una tienda de lujo, y cien botellas de vinos legítimos de Burdeos, depositados plaza May r, esc. Lrilla de piedra, núm. 2, principal, por tres días, miércoles, jueves y viernes: ho as, de diez á cuatro.

Doctor Lopez de la Vega, Espirita Santo, 13, segundo derecha. Recibe de dos en tres: enfermeda es de niños y mujeres. Gratis á las pebras los miércoles y sábados.

Se traspasa una tienda con buena habilitacion, Magdalena, 5 infor arán.

VACAS FRANCESAS. Se venden cinco con sus terneras. El mercado de la huerta de Cabanilles en el matino de Hoy leza, lindante con el losa de circunvalacion, dará razon y las muerda. Hay 130 arrobas de paja de rigarola.

Se cede una sala con elegancia para señoras ó caball ro, Carmen, número 8, principal.

Carros de mudanza.—Buena empresa, Calle de Gravira, núm. 1. Se reciben avisos: Carrota, 22 sombrereria; y Jacometrozo, 8 sombrereria.

Se cede una sala y otra habitacion en Oseca que no es de huéspedes. Infantas, 24, pasteleria darán razon.

Pomada antihemorroidal.—Es el mejor resolutivo para curar las almorrazas, según pruebas que tenemos como justificantes.—Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives.

A 40 REALES mantos de glasé; mas superiores 50; valus de seda 18 y 30; pñuelos á 9; glasés á 15; y terciopelos á 35. Magdalena, 34.

En la calle de la Magdalena, núm. 30, se ofrecen un caballero ó dos ó un matrimonio para un gabinete bien amueblado y alfombrado, y además hay habitaciones interiores buenas y arregladas con buen trato.

Traspaso de un establecimiento de cañall de alquiler y una berlina con todo lo necesario. Pez, 11, patio informarán. Se desea el traspaso por no poder atenderlo su dueño.

Se cede un gabinete y alcoba. Darán razon calle del Pez, núm. 6, comercio de sedas.

Amoneda de cuadros.—Por traslacion de local á causa del derribo, se venden á precios muy ínfimos los que hay existentes Preciados 41, principal.

PERFUMERIA.—GOSNELL Y COMPAÑIA. Londres, perfumistas del príncipe de Gales. Depósito y única representacion en España, Gilbert Walsh y compañía, Bilbao.—61

Una jóven casada con leche fresca, de Usea criar en su casa. Ave-Maria, número 27, escalera exterior cuarto cuarto de la d. rech. 1

PARNICES INGLESES PARA COCHES, Pezamas y pintores. Gilbert, Walsh y Compañia, Bilbao.

DETROLEO.—GILBERT WALSH y Compañia, Bilbao, importadores directos de los Estados Unidos.—

GRAN DEPÓSITO D CUBIERTOS de metal blanco inglés, plateados y de clase superior. Cubierto de mesa..... 20 rs. Cuchillo de mesa..... 10 Cubierto de postre..... 16 Cuchillo de postre..... 8 Cucharita para café..... 4 Cucharon de cazo..... 35 Cucharon de pala..... 30 Calle de Preciados núm. 23.

Plonda de Barcelona, Abada 12.—Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante. Hay hospedaje de 20 rs. en adelante.

Cok superior con astillas 13 1/2 rs. quintal, llevando 25 quintales á 12 1/2 reales, puesto á domicilio: Escorial, núm. 2.

HISTORIA DE ESPAÑA, POR D. MODESTO LAFUENTE.

OBRA TERMINADA. Se ha repartido el tomo 30 y último de la edicion de lujo y el 15 de la económica, con el indice, la biografía y el retrato del autor. SUSCRICION PERMANENTE.

Veinte reales tomo en Madrid de ambas ediciones y 22 ó 24 en provincia, segun se hace la ramesa por trasportes ordinarios ó por el correo. Se suscribe en Madrid en el establ cimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, número 8, y en todas las librerías. En provincia, en casa de los corresponsales de dicho establecimiento ó directamente enviando letra del importe.

EL SEÑOR DON SEBASTIAN DE OTEO,

caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III; secretario primero honorario de S. M., intendente honorario de provincia, jefe de administracion de primera clase y oficial primero de la secretaria del Congreso de los diputados, ha fallecido hoy á de marzo á las nueve de la mañana. Los Excmos. señores presidente y secretarios del citado Congreso, jefes; los hijos políticos, nietos, hermanos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos á quienes por involuntario olvido haya de fad de enviarse papeleta, se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso y acompañar á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, y lacio al Congreso, al cementerio de la sacramental de Santa Cruz, San Justo y San Millan, el día 5 á las diez de la mañana. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

Acreditadagaleria fotografica de Quintín Toledo, calle de Sevilla, núm. 16. seis tarjetas americanas inclusa la primera prueba 50 rs.

RETRATOS.

En tarjeta americana, seis, incluso el primero, 40 rs. En la sucursal de la fotografia americana de E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16.

El nuevo dueño de esta galeria acaba de montarla especialmente para hacer dichas americanas.

Dajos de taflete para vestidos de señora B real vara. Fuencarral 43, tienda.

PARA MANILA.

Saldrá en abril próximo, estacion mejor del año para navegar á Filipinas con favorable monzon, la acreditada fragata española clipper «Concepcion», capitán Tutón, cuya capacidad y solidez, andar, buenos alojamientos y esmerado trato son conocidos. Se despacha en Cádiz, calle de Ahumada, núm. 7, por D. Ignacio Fernandez de Castro y compañía, y en esta córte por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle de Valverde, números 25 y 27.

Escalera de caracol. Se vende una en la Calle del Avemaria, núms. 29 y 31.

Se cede una sala con alcoba. Principo, 9, segundo derecha darán razon.

R. I. P. EL SEÑOR D. JUAN MILLAN Y GIL, ha fallecido el 4 de marzo de 1868 á las diez de la mañana.

D.ª María, D.ª Ana, D.ª Micaela y D. Alejandro, hijos; D.ª Asuncion Petit, D. Antonio Sociats y D. José Patricio Alonso, hijos políticos; y los nietos de dicho señor, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios, y que asistan á la conduccion del cadáver, desde la casa, número 22, de la calle de la Magdalena, al cementerio de la Sacramental de San Sebastian, el jueves 5 á las diez y media de la mañana; en lo que recibirá su familia señalado favor. No se reparten esquelas.

Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante Directores de la Explotacion.—Debiéndose proceder á la venta de una partida de unas 900 arrobos de papel inútil que puede utilizarse para pasta, lo pongo en conocimiento del público para que los que quieran interesarse en su adquisicion, sea por el todo ó parte del mismo, se sirvan presentar sus proposiciones en esta direccion de la Explotacion sita en la estacion de Alcala. En las oficinas del economato situadas en el segundo piso del edificio situado de dicha estacion se enseñará el papel y se darán mas pormenores.

Madrid 24 de febrero de 1868.—El director de la Explotacion, E. Le Masson.

Berlina y caballos en venta.—Se vende una berlina clarens, un trono de caballos españoles y guarniciones doradas para trono y limonera. Calle de la Esperanza, núm. 4, duplicado.

LOS VIÑOS DE VALDEPEÑAS, Tintos y blancos, del marqués de Benamejias, se venden única y exclusivamente en el núm. 19 de la calle de Hortaleza.

Amoneda de muebles de lujo, armarios de palo santo con luna, libreros de idem, lavabos de id., tocadores de id, mesas de centro y espejos, etc. etc. Ballesta, 6, tercero izquierda

El jueves 5 del actual es el quinto aniversario del fallecimiento de la señora DOÑA TRINIDAD MERRY DE MENDOZA (q. e. g. e.)

Todas las misas que se celebran dicho dia en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hija, madre y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga. Editor responsable el mismo.

EL SEÑOR El jueves 5 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará por la santa Hermandad del Resplandor de esta córte, en la iglesia de San Antonio, el funeral y misa de requiem, por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. SALVADOR VALDES, vicepresidente que fué de la misma corporacion. Lo que se avisa á sus amigos por el gustan concurrir.

EL SEÑOR D. FELIPE DE BARTOLOME Y PARDIÑAS, vicecónsul de S. M. C., ha fallecido en esta córte á su paso para Civita-Vecchia. Su señora viuda, los hermanos, hermanas políticas, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 5 del corriente á las nueve de la mañana. No se reparten esquelas.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA ROSALIA DE VENTINIGLIA Y MONCADA, DUQUESA VIUDA DE BERWICK Y DE ALBA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CAMARERA MAYOR QUE HA SIDO DE PALACIO, DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE MARIA LUISA, ETC., ETC., HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MARZO DE 1868 Á LAS TRES DE LA TARDE. Los hijos, nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios de la finada señora, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Por espresado de dicha Excm. Señora (Q. E. P. D.), no se reparten esquelas.

Text from the newspaper columns on the left side of the large advertisement, including various notices and small advertisements.